

Melgar de Abajo a 18 de mayo de 2.021

Estimado/a socio/a:

El Consejo de Administración de "Melgarajo, Sociedad Anónima", convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón Cultural de Melgar de Abajo (Valladolid) C/ San Juan s/n, el día 25 de junio de 2021, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda. (Estando previsto que se celebre en segunda convocatoria).

Orden del día:

Primero.- Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Segundo.- Planificación 2021, otras informaciones.

Tercero.- Modificación artículo 24 de los Estatutos.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta una vez que estén preparados.



Fdo: Juan Manuel Polentinos Castellanos
Presidente de MELGARAJO, S.A.

P.D.: El Consejo de Administración ha aprobado entregar unas botellas a las personas socias que participen directamente o mediante delegación de voto en la Junta General de Accionistas en los siguientes términos:

- Accionista que participe entre 0 y 100 acciones: 3 botellas de vino.
- Accionista que participe entre 101 y 200 acciones: 6 botellas de vino.
- Accionista con más de 201 acciones: 12 botellas de vino.

- En caso de menores de edad se entregará a su padre o madre que le represente.
- Todo ello entendido como regalo promocional y promover la participación de personas socias.
- Redacción actual art. 24: "Los Consejeros no tendrán derecho a dietas por asistencia a las sesiones del Consejo".
Propuesta nueva: Los Consejeros tendrán derecho a dietas por asistencia a las sesiones del consejo.
- (Durante la Junta General es necesario cumplir con las medidas de sanidad relacionadas con la COVID 19. Distancia 1,5m, uso mascarilla, etc.)

